
Orden del día:

1. Información municipal
 2. Pleno
 3. Comunicación
 4. Asamblea rendición de cuentas
 5. Varios
-

1. Información municipal:

- Se informa de la Asamblea feminista para la Huelga del 8M y de las actuaciones que se van a hacer en el municipio.
- Mesa de contratación del lunes sobre los contratos nuevos de parques y jardines a diferentes empresas. Como ya se había anunciado desde MeC, el equipo de gobierno no remunicipaliza como dijo parques y jardines.
- Sobre Hidroterapia no se entra casi en el tema.

2. Pleno: Al no haber puntos en el orden del día en el Pleno ordinario de marzo, se harán preguntas sobre temas de interés del municipio.

3. Comunicación:

- Se debe meter por registro todo lo que se vea en el municipio que no está en orden. Al comentar que ahora no dejan que se registre nada del grupo municipal presencialmente, se dice q eso no es legal y coarta la libertad de los concejales en su labor de control municipal. Por ello se preguntara al Secretario.
- Se especifica cómo se va a informar a la gente de nuestra labor de forma periódica al haber censurado la voz de los grupos municipales en la revista del Ayuntamiento.

4. Asamblea rendición de cuentas:

- Entorno al 21 de abril se hará una asamblea de rendición de cuentas del grupo municipal.
- Siguiendo nuestra tradición transparente, abierta y participativa, será una jornada de debate en la que cada una se preparará una parte.

5. Varios:

- Se informa de un taller de Unidad Popular propuesto por MeC a la asamblea de CUP de la Sierra que seguramente será el 17 de marzo.
- El 2 de marzo se ha invitado a diputados/as a San Lorenzo de el Escorial para denunciar como en España queda aún mucho trabajo por recuperar la Memoria histórica. Se hará una recepción y luego una visita a las fosas y cementerio.
- Se habla de un caso de violencia machista.